



Bogotá requiere gran centro público de rehabilitación de las drogas

Concejo de Bogotá

Finalizó el debate citado por el concejal Roger Carrillo del Partido Conservador sobre la Política Pública Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle en Bogotá, sesión al cabo de la cual se destacó como principal conclusión la necesidad de crearse un centro de rehabilitación de carácter público para albergar a las personas que padecen la drogadicción.

Así lo señalaron concejales de diferentes bancadas, afirmando que la intervención en el Bronx debe estar acompañada de esta idea para devolver de manera plena socialmente a las personas que así también lo deciden.

“Si esta Administración quiere pasar a la historia podría hacer ese centro de rehabilitación en esas amplias zonas de Usme que bien lo podría albergar. El flagelo de las drogas conlleva esta problemática del habitante de calle, personas que merecen nuevas oportunidades”, afirmó el concejal del Partido Liberal, Jorge Durán Silva.

Daniel Palacios del Centro Democrático opinó por su parte que “en Sumapaz se pueden disponer fincas de rehabilitación para quienes sufren la drogadicción” ratificando la propuesta de establecer esos espacios de atención.

Para Manuel Sarmiento del Polo Democrático la intervención efectuada en el Bronx debe ser integral: “Está pendiente la resocialización efectiva de las personas que allí residían. Es inaceptable que no se tenga previsto este aspecto tras una intervención así”. En esa misma línea la concejal Gloria Stella Díaz del Movimiento MIRA señaló sobre el operativo, que esta generó “desplazamiento urbano de cerca de 1.200 personas”.

En esta última sesión sobre el tema del habitante de calle también se produjo un llamado a una lucha más frontal contra las redes de narcotráfico. "Mientras no se combatan de manera decidida estas redes, el problema continuará" sentenció el citante del debate Roger Carrillo y añadió que “se precisa un censo sobre la situación actual del habitante de calle, saber cuántos son, cuántas mujeres, cuántas de ellas están embarazadas, cuántos niños, y así trazar políticas transversales de atención”.

Sobre el por qué en Bogotá 40% de habitantes de calle provienen de otras ciudades, como lo informó la secretaria de Integración Social, María Consuelo Araujo en una pasada sesión, la concejal de la Alianza Verde Lucía Bastidas indicó que “los Centros de Atención Móvil para Drogodependientes, CAMAD, hicieron que vinieran habitantes de calle de otras ciudades. Hoy hay cartuchos en la localidad de Puente Aranda”.

Desde una orilla distinta, el concejal Nelson Castro del Polo Democrático afirmó que para efectuar una atención que perdure resultaba “lamentable que programas de otras administración no tuvieran continuidad como los CAMAD. Ahora se parte de cero”, manifestó.

Entre las propuestas escuchadas el concejal del Centro Democrático Javier Santiesteban señaló que los “jóvenes que fueron recuperados por Instituto para la Protección de niños y jóvenes, IDIPRON, pueden ser parte activa en reconstrucción del Bronx”.

Y también entre las sugerencias se destaca la del concejal del Partido Liberal, Germán García Maya, quien afirmó que “el Distrito debe proveer asistencia en salud mental a habitantes de calle afectados por drogadicción”.

Debate de amplia discusión en el Concejo de Bogotá que abordó uno de los problemas más sensibles que hoy tiene la capital como es el del habitante de calle. Se calcula que en la actualidad hay 14 mil personas que viven en dicha condición y en la mayoría de los casos sin recibir atención alguna.

Este documento fue tomado directamente de la página oficial de la entidad que lo emitió.